



¡HOLA!

Hemos renovado el Seguro Complementario de Salud –Dental – Ampliación Salud con la empresa Vida Cámara. Este seguro tendrá vigencia desde el 01-05 del 2022 al 01- 04- del 2023.

Recuerda que al renovar el seguro se reinician los Topes y Deducibles del seguro. Esto significa que en todos los gastos que se realicen desde esta fecha, se aplicará deducible anual y se reiniciarán los topes consumidos.

RECUERDA

Con nosotros tienes:

- Descuento en medicamentos
- Cobertura en línea en Farmacia Salcobrand
- Canal de Reembolso App y Web
- Ventanilla única hospitalaria
- Descuentos dentales en Clínicas Red Salud Dental

INFÓRMATE

En las próximas páginas encontrarás:

- Detalles de Beneficios y Convenios
- Plan de Reembolsos
- Paso a paso para realizar tus reembolsos de manera 100% digital



Cobertura de medicamentos al presentar tu rut en farmacia en convenio. Adicionalmente, ofreceremos de manera permanente el siguiente beneficio solo en farmacias Salcobrand.

- 5% descuento en medicamentos de marca.
- 15% descuento en medicamentos genéricos y bioequivalentes.
- 5% descuento en Vitamin Life.

Estos descuentos operan de manera automática y antes de que operen tus beneficios de salud.

En Centros Médicos en convenio con I-MED puedes acceder a un reembolso inmediato con tu huella digital.



Presentado tu RUT accede a descuentos desde 60% en el valor de la prestación Clínica Dental Red Salud.

Convenios en Exámenes

Descuentos para todos los asegurados Vida Cámara.

20% dscto

Exámenes de Laboratorio, Exámenes Rayos X, Ecografía, Tac Scanner, Resonancia, Mamografía.

5% dscto

Medicina Nuclear, Electroencefalograma, Cardiología.

*Tope por evento de 100.000 y Tope Anual de 200.000 por prestación.

**Centros médicos en Providencia, Las Condes, Vitacura, Antofagasta y Calama.

*** Descuentos en los copagos no en los valores de las prestaciones.



ACTUALIZA TUS DATOS

Es importante que mantengas tus datos de contacto actualizados para tener la mejor experiencia en Vida Cámara. Recuerda actualizar principalmente tu teléfono y mail así tendremos una mejor comunicación en el uso de tu seguro.

Puedes actualizarlos en tu [Portal Privado Web](#) o en tu Sesión en la APP.

VENTANILLA ÚNICA

En caso de hospitalizaciones, en clínicas con este convenio, puedes acceder a que los reembolsos sean gestionados de forma interna entre la clínica, tu sistema de previsión de salud y Vida Cámara. Ahorra tiempo y accede a un copago final a cancelar menor, ya que el seguro habrá aplicado las coberturas de la póliza antes del pago. Revisa Clínicas en convenio www.vidacamara.cl

CANALES DE REEMBOLSO 100% DIGITALES

APP

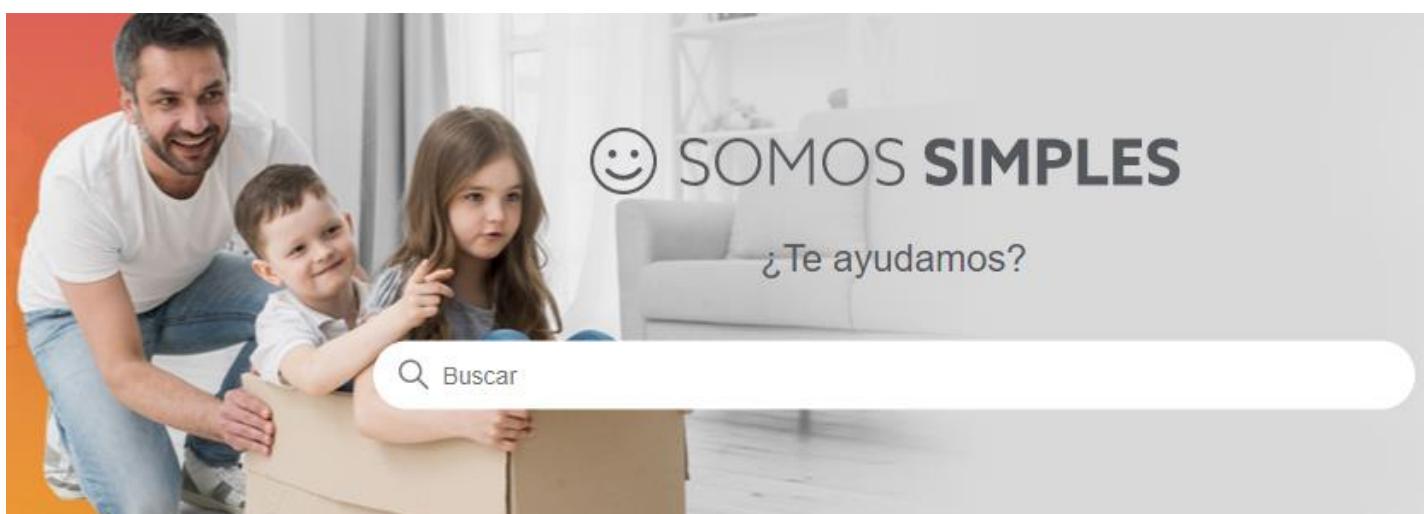
Descarga nuestra APP en tu celular. Con ella, podrás reembolsar tus gastos médicos y dentales, según las condiciones de tu póliza. Es la forma fácil y rápida. Aprende [aquí](#) como realizar tus reembolsos en la APP.

PORTAL PRIVADO WEB

Ingresa a través de nuestra página web a tu [Portal Privado](#). Podrás solicitar reembolsos de gastos médicos y dentales, según la póliza contratada. Aprende [aquí](#) como realizar tus reembolsos en la web.

CENTRO DE AYUDA

Encuentra todo lo que necesitas saber en un solo lugar. Accede a nuestro centro de ayuda y aprende todo lo que necesitas saber de tu seguro en Vida Cámara.



	Cobertura	% de Reembolso	Tope Prestación UF	Tope Anual Cobertura UF
BENEFICIO DE HOSPITALIZACIÓN	Día Cama Hospitalización	50%		
	Día Cama UTI/UCI	50%		
	Servicios Hospitalarios	50%		
	Honorarios Médicos	50%		
	Cirugía Ambulatoria	50%		

BENEFICIOS DE MATERNIDAD	Parto Normal	100%	10,00 UF	
	Cesárea	100%	15,00 UF	
	Complicaciones Embarazo	50%	10,00 UF	
	Aborto No Voluntario	50%	10,00 UF	

BENEFICIOS DE MEDICAMENTOS	Medicamentos Ambulatorios No Genéricos ni Bioequivalentes	50%		20,00 UF
	Medicamentos Ambulatorios Inmunosupresores o Inmunomoduladores	50%		
	Medicamentos Ambulatorios Antineoplásicos	50%		
	Medicamentos Ambulatorios Genéricos y Bioequivalentes	80%		

BENEFICIOS AMBULATORIO	Consultas Médicas	50%	0,50 UF	
	Exámenes de Laboratorio	50%		
	Exámenes de imagenología, Radiografías, Ultrasonografías y Medicina Nuclear	50%		
	Procedimientos de Diagnóstico y Terapéuticos No Quirúrgicos	50%		44,85 UF

BENEFICIOS DE SALUD MENTAL	Gastos Ambulatorios por Consultas de	50%	1,00 UF	
	Gastos Hospitalarios	50%		10,00 UF

BENEFICIOS ESPECIALES	Gastos por Óptica	50%		3,00 UF
	Audífonos	50%		10,00 UF
	Prótesis y Órtesis	50%		10,00 UF
	Servicio de Ambulancia Terrestre	50%		2,00 UF
	Fonoaudiología	50%	0,30 UF	
	Terapia Ocupacional	50%	0,30 UF	
	GES/CAEC	100%		
	Consulta Nutricionista	50%		10,00 UF
	Medicamentos Biológicos e Inmunoterapias	Idem Sistema de Salud Previsional		

Tope Anual Cobertura en UF	300,00 UF
-----------------------------------	-----------

DEDUCIBLE	Por Grupo Familiar	Titular Solo	0,30 UF
		Titular + 1 Carga(s)	0,60 UF
		Titular + 2 Cargas o más	0,90 UF

	Cobertura	Porcentaje Reembolso Convenio	Porcentaje Reembolso Libre Eleccion
DENTAL BASICA	Radiología Intraoral	40%	40%
	Higienización o Limpieza	40%	40%
	Endodoncia	40%	40%
	Odontopediatría	40%	40%
	Operatoria Dental sin Laboratorio	40%	40%
	Cirugía Bucal Simple	40%	40%
	Consulta Dental	40%	40%

DENTAL ESPECIALIDAD	Radiología Oral	40%	40%
	Operatoria Dental Completa	40%	40%
	Periodoncia	40%	40%
	Cirugía Bucal Completa	40%	40%
	Disfunción	40%	40%
	Prótesis Fija	40%	40%
	Prótesis Removible	40%	40%
	Implantes Dentales	40%	40%
Laboratorio dental	40%	40%	

ORTODONCIA	Ortodoncia	40%	40%
-------------------	------------	-----	-----

Tope Anual Cobertura Dental en UF	10,00 UF
--	----------

DEDUCIBLE	Por Grupo Familiar	Titular Solo	0,60 UF
		Titular + 1 Carga(s)	1,20 UF
		Titular + 2 Cargas o más	1,80 UF

Carencia : Los nuevos asegurados (titulares y cargas) que sean incorporados durante la vigencia de ésta póliza, se les aplicará una Carencia de ciento ochenta (180) días para la Cobertura de Ortodoncia, Prótesis Fijas y removibles e implantes.

COBERTUA: Esta cobertura operará una vez consumido el tope anual de la cobertura del Seguro complementario de salud.

	Cobertura	Porcentaje Reembolso
Beneficio de Hospitalización	Día Cama	100%
	Día Cama UCI/UTI	100%
	Servicios Hospitalarios	100%
	Honorarios Médicos Quirúrgicos	100%
	Cirugía Ambulatoria	100%
	Prótesis Implantada en Cirugía	100% hasta el 10%
Beneficio Ambulatorio	Consultas Médicas	100%
	Exámenes de Laboratorio	100%
	Exámenes de imagenología, Radiografías, Ultrasonografías y Medicina Nuclear	100%
	Procedimientos de Diagnóstico y Terapéuticos No Quirúrgicos	100%
Beneficio de Medicamentos Ambulatorios	Medicamentos Ambulatorios Genéricos y Bioequivalentes	100%
	Medicamentos Ambulatorios No Genéricos ni Bioequivalentes	100%
	Medicamentos Ambulatorios Inmunosupresores o Inmunomoduladores	100%
	Medicamentos Ambulatorios Antineoplásicos.	100%
Beneficios Especiales	Servicio de Ambulancia Terrestre	100%
Tope Anual de la Ampliación de Cobertura UF	3000,00 UF	